

**TRIO PROCESOS CONSTRUCTIVOS, S. L.** tiene como objetivo primordial y meta permanente el dar **Satisfacción** a las necesidades que tienen nuestros **Clientes** mediante el suministro de obras y servicios que cumplan con los requisitos especificados, ejecutar sus trabajos **respetando el Medioambiente y cumpliendo estrictamente los requisitos de Seguridad y Salud Laboral aplicables.**

Con el fin de cumplir con los principios enunciados, se compromete a:

- La **MEJORA CONTINUA** en la eficacia y eficiencia de su Sistema de Gestión, aprovechando los fallos para aprender, poniendo todo el empeño en localizar las causas que los produjeron, y tomando las medidas apropiadas para que éstos no se repitan.
- Conseguir que nuestros **CLIENTES ESTÉN CADA DÍA MÁS SATISFECHOS** mediante el cumplimiento de los requisitos mutuamente pactados.
- **RESPETAR TODOS LOS REQUISITOS LEGALES** aplicables a nuestra actividad y otros que pueda libremente asumir y actuar siempre dentro de la más estricta **ÉTICA PROFESIONAL.**
- Gestionar los Aspectos Ambientales generados en nuestros procesos, procurando siempre **MINIMIZARLOS, RECICLARLOS, REUTILIZARLOS Y GESTIONARLOS** de acuerdo a las especificaciones y normativa aplicables.
- **PREVENIR LOS DAÑOS Y EL DETERIORO EN LA SALUD** del personal de la Empresa, poniendo todos los medios necesarios (información, formación, equipos adecuados, instalaciones...etc.) para que sus trabajos se realicen de la manera más segura posible.

La Política de Gestión es comunicada a todos los niveles de la Empresa mediante su exposición en sus instalaciones, a las personas/organismos que trabajen en su nombre y está a disposición de las partes interesadas externas.

La **Política de Gestión** sirve de base para el establecimiento de los Objetivos anuales y es revisada periódicamente con el fin de adecuarla a la situación y actuación de ambas empresas.

Barres – Castropol, a 25 de Junio de 2015



Fdo.- Emilio Díaz Rodríguez  
Gerente